

Nuevos métodos de censura en Europa

VARIAS FIRMAS :: 14/05/2023

Comunicado :: Tariq Ali, Enzo Traverso y 77 firmas

Historiadores, filósofos, activistas, escritores, psicólogos, juristas, profesores, universitarios, economistas, periodistas, todos tenemos en común haber publicado con La Fabrique. Estamos vinculados a esta editorial, fundada hace 25 años por Eric Hazan, cuyo catálogo es tan rico como exigente.

Hemos recibido con consternación la noticia de que el pasado 17 de abril, Ernest, responsable de derechos en el extranjero, fue detenido cuando se dirigía a la Feria del Libro de Londres, gran acontecimiento literario en Europa, para promocionar el catálogo de la empresa. La feria no es sólo un acontecimiento comercial. La presencia de editoriales como La Fabrique es un contrapeso esencial a la sobreexposición de la edición industrial a escala internacional, y a la hegemonía lingüística de los principales países del norte global.

Ernest fue detenido al salir del tren en la estación londinense de St Pancras en aplicación de la legislación antiterrorista, concretamente, el anexo 7 de la Ley de Terrorismo de 2000. Esta disposición, denunciada en Gran Bretaña por grupos de defensa de los derechos humanos, permite “el arresto, interrogatorio, registro y, en caso necesario, detención de personas [sin] ninguna autorización o sospecha previa”. También permite incautar dispositivos electrónicos y recuperar datos sin justificación alguna.

Sin pruebas

A Ernest le confiscaron el teléfono y el ordenador de trabajo. Durante su interrogatorio, le preguntaron por los “antigubernamentales de La Fabrique”. Se le pidió que facilitara los códigos de acceso a sus dispositivos informáticos, a lo que se negó. Como consecuencia, se enfrenta ahora a un proceso por obstrucción a una investigación antiterrorista.

Es necesario dar un paso atrás para medir el peligro que tal procedimiento representa, para nosotros, autores vinculados a esta casa, y para las libertades democráticas en general. Nos encontramos ante una legislación particularmente liberticida (una de las más duras de Europa) que permite una investigación antiterrorista “sin sospecha”.

Permite a las autoridades acceder a todos tus datos sin ninguna prueba o pista seria, bajo la premisa de que podrían encontrar algo sospechoso en ellos. Dado que las preguntas formuladas a Ernest se referían a la política francesa y a las posiciones de los autores de La Fabrique, cabe imaginar que los servicios franceses aprovecharon una ocasión bien escogida para obtener los datos de un editor potencialmente problemático sin ningún motivo judicial.

¿Somos plenamente conscientes de lo que esto significa para nosotros y para el debate de ideas? Para producir un libro hay que acumular notas y borradores, reunir fuentes sensibles, transcribir entrevistas con personas que desean permanecer en el anonimato, a

veces escribir bajo seudónimo. Estas etapas indispensables exigen una forma de confidencialidad, bien sea para dar a una idea el tiempo y el trabajo necesarios para que se desarrolle, o porque no se desea divulgar los elementos preparatorios.

Un nuevo umbral de autoritarismo

Ni que decir tiene que la libertad de expresión sólo vale realmente la pena cuando se aplica a personas o grupos que no agradan a los poderes fácticos o a las grandes empresas; que tiene por objeto proteger las obras que pueden enfadar a un gobierno o a los empresarios; que presupone un derecho al secreto antes de la difusión de los textos; que se basa también en la libre circulación de las ideas por todo el mundo.

Detener o hacer detener en el extranjero al representante de una editorial sin motivo y amenazarle con duros procesos si no coopera en el robo de sus propios datos es una forma de presión inaceptable en una sociedad que pretende ser democrática. El contexto de la detención de Ernest y la naturaleza del anexo 7 de la Ley de Terrorismo deberían alarmarnos: estos métodos pueden utilizarse contra cualquier editor, redactor, autor o periodista.

Se trata de un nuevo umbral de autoritarismo que se ha cruzado, y que es extremadamente preocupante porque sitúa la censura no sólo en los libros publicados, sino en la propia idea o proyecto de escribir uno. Es una amenaza más para quienes denuncian algo.

Exigimos que se retiren los cargos contra Ernest y que se le devuelva su equipo. Exigimos al Gobierno francés la verdad sobre este caso y, en particular, sobre su implicación y sus intenciones. Debemos derrotar urgentemente al gobierno macroniano, que parece decidido a enterrar todas nuestras libertades una tras otra.

Firmantes: Tariq Ali, Enzo Traverso, Zahra Ali, Grey Anderson, Bernard Aspe, Eric Aunoble, Jean Christophe Bailly, Marc Belissa, Mathieu Bellahsen, Omar Benderra, Lise Benoist, Jacques Bidet, Bertrand Binoche, Ian H. Birchall, Félix Boggio Éwanjé-Épée Thomas Bouchet, Houria Bouteldja, Yannick Bosc, Olivier Brisson, Christian Bruel, Judith Butler, Pilar Calveiro, Laurent Cauwet, Grégoire Chamayou, Nicolas Da Silva, Mathieu Dejean, Alain Deneault, David Dufresne, Eric Fassin, Joëlle Fontaine, Bernard Friot, Françoise Fromonot, Florent Gabarron-Garcia, Isabelle Garo, François Gèze, Pierre-Yves Glasser, Jean-Marie Gleize, Christophe Granger, Raphaël Kempf, Razmig Keucheyan, Sadri Khiari, Armelle Laborie-Sivan, Sylvain Lazarus, Jean-Jacques Lecercle, Mathieu Léonard, Laurent Lévy, Wendy K. Lochner, Frédéric Lordon, Pierre Macherey, Stella Magliani-Belkacem, Andreas Malm, Natacha Michel, Elaine Mokhtefi, Jean-Yves Mollier, Marie-José Mondzain, Alain Naze, Olivier Neveux, Anne Quennedey, Nathalie Quintane, Jacques Rancière, Mathieu Rigouste, Paul Rocher, Kristin Ross, Alain Rustenholtz, Malise Ruthven, Julien Salingue, Thierry Schaffauser, Claude Serfati, Eyal Sivan, Patricia Sorel, Jean Stern, Marcello Tarì, Alberto Toscano, Françoise Vergès, Arnaud Viviant, Louisa Yousfi.

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/nuevos-metodos-de-censura-en